



Alcaldía de Pereira



Secretaría de Educación

-9-

Pereira, 5 de junio de 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO
Secretario de Educación Municipal

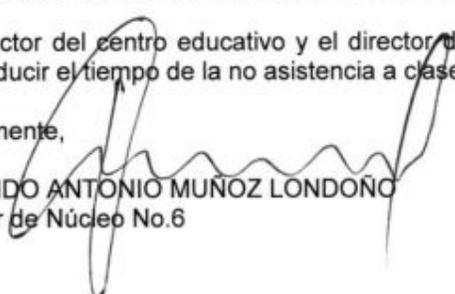
Cordial saludo

El pasado lunes cinco de junio del año en curso, asistí a la Personería en su representación en la mesa de trabajo sobre la solución del deslizamiento del barranco que queda en la parte oriental del centro educativo Enrique Millán Rubio, en donde quedaron estos compromisos doctor:

1. El director, troza el palo y su raíz, que le cae encima del techo del restaurante, o, hace la gestión ante "parques y arborización".
2. El ingeniero: Harold Ramírez, representante de la Secretaría de Infraestructura se comprometió en hacer toda la gestión necesaria, para recoger la tierra y los escombros que hay dentro y fuera de la escuela.
3. A La Secretaría de Educación le correspondió asumir dos compromisos
 - 1 Gestionar ante el "SIGER", para que declare el deslizamiento del terreno de la escuela, como una "URGENCIA MANIFIESTA"
 2. Solicitarle al señor Alcalde que ordene a quien corresponde- Secretaría de Infraestructura que realice la obra, bajo el concepto de URGENCIA MANIFIESTA, para poder que la Secretaría de Infraestructura, evalúe diagnostique y elabore el presupuesto de la obra.

El director del centro educativo y el director de núcleo, adecuaran los espacios para reducir el tiempo de la no asistencia a clases de cuatro grupos diarios

Atentamente,


ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO
Director de Núcleo No.6



Carrera 7 Nr. 18 - 55 Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	12 de junio de 2017	Número de radicado:	26943
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

